

TÉRMINOS Y CONDICIONES
REMATE LIQUIDACIONES CONCURSALES
MARTILLERO CONCURSAL EXEQUIEL BALMACEDA OSSA RNM 1633

- A. LUGAR DE REMATE:** Bodega CGR, ubicada en Cerro San Luis Nro. 9976 (Esq. Cañaveral), Quilicura, Santiago.
- B. FECHA Y HORA:** miércoles 15 de enero de 2020, desde las 11:00 Hrs.
- C. EXHIBICIÓN:** Desde lunes 13 de enero de 2020, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 Hrs, hasta el inicio del remate.
- D. GARANTÍA DE SERIEDAD:** Todo adjudicatario deberá dejar una garantía de adjudicación, la que deberá ser en efectivo o vale vista a nombré de Exequiel Balmaceda Ossa Rut 13.234.570-8, por los siguientes montos.

- **Bienes Muebles:** \$ 300.000.-
- **Vehículos:** \$ 500.000.-

Las garantías constituidas en efectivo y/o transferencias no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 2 días hábiles, contados desde el día siguiente al remate.

Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 2 días hábiles, contados desde la fecha de término del retiro de los lotes adjudicados.

- E. FORMA DE PAGO:** El pago deberá ser en efectivo mediante depósito o transferencia a la siguiente cuenta corriente:

Cuenta Corriente: 000-17-049900
BANCO EDWARDS (BANCO DE CHILE)
Titular: Exequiel Balmaceda Ossa
Rut: 13.234.570-8
Mail: pagos@cgrchile.com

- F. PLAZO DE PAGO:** El plazo de pago será hasta el jueves 16 de enero de 2020 a las 14:00 Hrs.
- G. COMISIÓN:** 7% + IVA sobre el valor de Adjudicación.
- H. IVA ADJUDICACIÓN:** 19% Sobre valor de adjudicación, en los casos que el catálogo de bienes o el martillero lo indique.
- I. RETIRO Y ENTREGA DE LOS BIENES:** El retiro será de cargo y costo del adjudicatario, quien una vez pagado el 100% de sus adjudicaciones, podrá retirar, después de haber pasado una hora desde el término del remate y hasta el viernes 17 de enero del 2020, en **Bodega CGR Quilicura**, ubicada en Cerro San Luis 9976 esquina Cañaveral, en horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 Hrs.
- J. CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO DEL REMATE:** Los bienes se ofrecen a la vista, en el estado en que se encuentran. Por el sólo hecho de participar del remate, los interesados, postores y adjudicatarios, declaran conocer y aceptar las condiciones del remate establecidas en este procedimiento

Nota: Los bienes no retirados dentro de plazo, se darán por abandonados, sin responsabilidad para el Liquidador, el Martillero ni Compañía General de Remates SpA.